

Comunicado: 0081

Da Comisión de Vigilancia seguimiento a los asuntos turnados por el Pleno

- Celebra esta instancia legislativa su tercera sesión

Xalapa, Ver., 05 de diciembre de 2024.- La Comisión Permanente de Vigilancia de la LXVII Legislatura celebró su tercera sesión, en la que el presidente de esta instancia, diputado Miguel Guillermo Pintos Guillén dio un informe sobre las acciones realizadas como parte del Programa Anual de Trabajo.

En las instalaciones del Palacio Legislativo, el diputado Alejandro Porras Marín, secretario de la Comisión, registró la asistencia de las diputadas Liud Herrera Félix, Lucía Begoña Canales Barturen, Estefanía Bastida Cuevas, Ana Rosa Valdés Salazar y Luz Alicia Delfín Rodríguez, así como de los diputados Paul Martínez Marie y Daniel Cortina Martínez, vocales. Además del presidente, diputado Miguel Guillermo Pintos Guillén.

En la sesión, el legislador Miguel Guillermo Pintos informó sobre el oficio dirigido al Órgano de Fiscalización Superior (Orfis) del estado, en relación con la entrega de los informes trimestrales de los organismos autónomos y entidades obligadas.

Asimismo, destacó el inicio de la revisión del proceso de entrega-recepción de los asuntos de la Comisión; refirió la remisión a la Secretaría de Fiscalización del Congreso del expediente del ayuntamiento de Tecolutla respecto a quejas de ejercicios anteriores.

También, dio cuenta sobre los oficios mediante los cuales solicita a la Secretaría de Fiscalización un análisis de las quejas relacionadas con los ayuntamientos de Villa Aldama y Río Blanco; y sobre el estatus general derivado del reporte de nivel de cumplimiento de estados financieros, enviados por el Orfis.

En su mensaje, el diputado se pronunció por el cumplimiento de la norma interna del Congreso y realizar las sesiones de la Comisión necesarias para conocer los asuntos turnados por el Pleno, analizar los que estén previamente y así dictaminarlos en tiempo y forma, con la finalidad de evitar cualquier rezago.

##-##-##